



MUNICIPALIDAD DE PATAGONES
PATAGONIA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL ANTE EL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE EN LA APERTURA DEL PERIODO DE SESIONES
ORDINARIAS - 2009

SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SEÑORES CONCEJALES
SEÑORES FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO
MUNICIPAL
SEÑORA JEFA DISTRITAL DEL PARTIDO DE PATAGONES
SEÑORAS CONSEJERAS ESCOLARES
SEÑOR JEFE DE LA PREFECTURA DE PATAGONES
REPRESENTANTES DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD
PRESBITERO CURA PÁRROCO PEDRO NARAMBUENA
REPRESENTANTES DE ORGANISMOS PROVINCIALES CON ASIENTO EN
EL PARTIDO
SEÑORES REPRESENTANTES DE COMISIONES DE FOMENTO
SEÑORES REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES INTERMEDIAS
SEÑORES REPRESENTANTES DE ENTIDADES EMPRESARIALES,
GREMIALES Y DE BIEN PÚBLICO
VECINOS DEL PARTIDO DE PATAGONES
MEDIOS DE PRENSA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, VENGO A DAR CUMPLIMIENTO
POR DECIMA VEZ CONSECUTIVA AL DEBER QUE SE ME IMPONE COMO
INTENDENTE MUNICIPAL, INAUGURAR UN NUEVO PERIODO DE
SESIONES ORDINARIAS CONFORME EL ARTICULO 68º, CAPITULO II,
INCISO A) APARTADO 2º DE LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES.

EN ESTOS ULTIMOS 6 AÑOS EL PAIS HA TENIDO UN CRECIMIENTO
ECONÓMICO SOSTENIDO Y HOY ESTAMOS ANTE UNA CIRCUNSTANCIA
COMPLEJA OCACIONADA POR LA CRISIS INTERNACIONAL QUE LIMITA Y
ACOTA LA ECONOMÍA INDUSTRIAL Y PRODUCTIVA.

ESTA SITUACIÓN SE AGRAVA MÁS EN EL PLANO LOCAL POR
ESTARATRAVEZANDO UN PERIODO DE SEQUIA EXTREMA, QUE DE
ACUERDO A ESTADÍSTICAS HACE APROXIMADAMENTE 100 AÑOS QUE
NO SE REPITE, Y ESTO SIGNIFICA UN GRAN PERJUICIO ECONOMICO EN
LA ZONA, AFECTANDO AL PRODUCTOR, PEONES Y COMRCIO, QUE
LLEVA LA CAIDA DEL TRABAJO RURAL, LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL Y
EL COMERCIO LOCAL, REFLEJÁNDOSE EN LA SOCIEDAD TODA.

A PESAR DE ESTAR ANTE UNA SITUACIÓN NO TAN FAVORABLE COMO EN OTROS TIEMPOS DIMOS CUMPLIMIENTO A LO PROYECTADO EN EL PERÍODO ANTERIOR. Y EN ESTA NUEVA ETAPA DEBEMOS ACORDAR Y EJECUTAR POLITICAS DE ACCION QUE NOS BENEFICIEN A FUTURO EN ESTE NUEVO CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL Y PRODUCTIVO.

EN ESTE sentido DEBEMOS PROFUNDIZAR UN MODELO DE DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO QUE NOS OBLIGA A BUSCAR ALTERNATIVAS, Y LOGRAR INSTRUMENTOS NUEVOS QUE PERMITAN PRESERVAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y EL TRABAJO CON EL FIN DE LLEVAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN.

TENIENDO EN CUENTA LO MENCIONADO, PARA MI ES UNA GRAN SASTIFACIÓN DECIR QUE HEMOS LOGRADO UN SUPERÁVIT EN EL EJERCICIO DEL 2008 DE MAS DE 1.000.000 DE PESOS, LO QUE PERMITIÓ SANEAR EL DÉFICIT DEL EJERCICIO 2007, QUE ERA APROXIMADAMENTE DE 1.096.000 PESOS. ESTO SE HA LOGRADO GRACIAS A LA BUENA COPARTICIPACIÓN PROVINCIAL Y A LA BUENA RECAUDACIÓN, PRODUCTO DE LA MORATORIA QUE ABARCO A TODAS LAS TASAS MUNICIPALES CON RESULTADOS POSITIVOS.

SE EJECUTARON OBRAS CON RECURSOS MUNICIPALES POR 3.200.000 PESOS, HABIENDO CANCELADO LA DEUDA CONSOLIDADA POR 2.140.000 PESOS Y UNA DEUDA FLOTANTE POR 1.900.000 PESOS,

EN POLÍTICA TRIBUTARIA SE IMPLEMENTARA UN AREA ESPECIFICA EN RENTAS QUE ARTICULARA ACCIONES CON EL DEPARTAMENTO DE MORA CON EL FIN DE AUMENTAR LA RECAUDACIÓN Y A LA VEZ BAJAR LA EVASIÓN.

SEGUIMOS MEJORANDO LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS AREAS A TRAVÉS DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL AMBITO MUNICIPAL (RAFAM), PARA ADECUAR LA NUEVA ORDENANZA FISCAL IMPOSITIVA VIGENTE.

AGRADEZCO PROFUNDAMENTE AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE POR LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA FISCAL IMPOSITIVA, LA QUE PERMITIO ADECUAR LOS VALORES DE LAS TASAS Y DE ESTA MANERA MEJORAMOS LA RECAUDACIÓN Y OPTIMIZAMOS LA GESTIÓN, HACIENDO MAS JUSTA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES

ESTA GESTIÓN DE GOBIERNO, TIENE LA GRAN ASPIRACIÓN DE LOGRAR EL BIENESTAR PARA LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE PATAGONES, COORDINANDO ACCIONES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL.

UNA VEZ MÁS RENUEVO MI COMPROMISO DE SEGUIR APOSTANDO A MAS DE LAS 400 INSTITUCIONES INTERMEDIAS, LAS QUE INTERACTÚAN PERMANENTEMENTE CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, QUE DESARROLLAN UNA VALIOSA TAREA SOCIAL, POR SU DEDICACIÓN Y CONSTANCIA, MANIFESTÁNDOSE EN LOS ULTIMOS AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, BRINDANDO SOLUCIONES, GENERANDO NUEVOS ESPACIOS DE RECREACIÓN Y PROMOVRIENDO EN FORMA CONSTANTE LA CONTENCIÓN.

CON EL FIN DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y VALORIZAR EL RECURSO HUMANO MUNICIPAL, MEDIANTE CONVENIO FIRMADO CON EL INSTITUTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL (IPAP), SE LLEVARON A CABO CAPACITACIONES, AL PERSONAL MUNICIPAL E INSTITUCIONES INTERMEDIAS. PERMITIENDO RESPONDER A LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA.

EN MATERIA DE PREVENCIÓN CONTINUAMOS TRABAJANDO EN UNA MAYOR CONCIENTIZACIÓN EN LA COMUNIDAD.

CON EL FIN DE INTENSIFICAR LOS CONTROLES QUE DE FORMA CONJUNTA SE REALIZAN ENTRE INSPECTORES MUNICIPALES, POLICÍA COMUNAL Y VIAL, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UN MARCO PREVENTIVO, EDUCATIVO Y PARALELO A LA APLICACIÓN DE LAS PENALIDADES PREVISTAS EN LA NORMATIVA VIGENTE.

EN ESTE SENTIDO ENTENDEMOS QUE DEBEMOS COLOCARNOS A LA VANGUARDIA DE UNA POLÍTICA DE ESTADO QUE TENGA POR OBJETO LA TOMA DE CONCIENCIA Y EL CAMBIO CULTURAL.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES

DEBEMOS PROFUNDIZAR AÚN MÁS EL MODELO PRODUCTIVO, EL EMPLEO Y LA JUSTICIA SOCIAL. Y, EN ESTE SENTIDO, ESTAMOS LLEVANDO ADELANTE UN PLAN DE OBRAS PUBLICAS MUY IMPORTANTE PARA INCREMENTAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GENERACIÓN GENUINA DE PUESTOS DE TRABAJO.

CALLES ASFALTADAS, CORDÓN CUNETA, OBRAS DE CLOACAS, ILUMINACIÓN, RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS COMO LA COSTANERA, RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS DE NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO, CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS, EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL Y VIVIENDAS, SON LAS OBRAS QUE RESUMEN LA MAGNITUD QUE ESTAS TIENEN EN LA SOCIEDAD.

EN ESTE SENTIDO QUIERO AGRADECER EL PERMANENTE SOPORTE ECONÓMICO DEL GOBIERNO PROVINCIAL Y NACIONAL, COMO ASÍ TAMBIÉN DE ORGANISMOS COMO LA AUTORIDAD DE CUENCAS.

ESTO SE DA PORQUE HAY UN PROYECTO AL CUAL SEGUIR. CUANDO HAY PROYECTOS, CRECEMOS TODOS. CRECE PATAGONES, CRECE LA

PROVINCIA Y CRECE LA NACIÓN. PROYECTOS CON PROPUESTAS QUE SE CUMPLEN.

LA GRAN OBRA QUE HOY NOS ENORGULLECE RESALTAR, ES LA RED DE CLOACAS DE VILLALONGA, LA QUE SE ENCUENTRA CULMINADA. OBRA TAN ESPERADA POR LA COMUNIDAD CON ESFUERZO COMPARTIDO ENTRE EL ESTADO Y LOS VECINOS CON UNA INVERSIÓN DE 3.936.471 PESOS.

ESTA OBRA BENEFICIA A UNAS 560 FAMILIAS QUE SIGNIFICAN UN 65 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN Y VAMOS A SEGUIR AMPLIÁNDOLA PARA LLEGAR A LOS VECINOS MAS HUMILDES, MEDIANTE LA FIRMA DE UN CONVENIO POR 1.000.000 DE PESOS MAS.

CONTINUAMOS CONSTRUYENDO OBRAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL PARA CADA UNA DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO: REDES DE AGUA, GAS Y CLOACAS, ALUMBRADO PUBLICO, CORDÓN CUNETA. EN LAS QUE SE DESTINARON 400.000 PESOS DE RECURSOS MUNICIPALES MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE TODA LA COMUNIDAD.

CON FONDOS NACIONALES, PROVINCIALES Y MUNICIPALES SE PAVIMENTARAN UN TOTAL DE 104 CUADRAS BENEFICIANDO A LAS FAMILIAS DE TODAS LAS LOCALIDADES, CON UNA INVERSIÓN DE MAS DE 10.200.000 PESOS

SE EJECUTARAN MAS DE 8000 METROS LINEALES DE CORDÓN CUNETA EN LAS LOCALIDADES DE PRADERE, STROEDER, VILLALONGA, SAN BLAS Y CARMEN DE PATAGONES CON UNA INVERSIÓN DE MAS DE 2.000.000 DE PESOS.

SE LLEGARA CON LA OBRA DE DESAGÜES CLOACALES UN IMPORTANTE BENEFICIO A LOS VECINOS DE LOS BARRIOS VILLA LINCH, JORGE, LUJAN, PATAGONIA E ISLAS MALVINAS CON UNA INVERSIÓN DE 980.000 PESOS.

SEGUIMOS ABOCADOS EN LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS VERDES. EN EL AÑO 2008 SE REALIZO UNA INVERSIÓN DE 170.000 PESOS Y SE PREVÉ PARA ESTE AÑO UNA INVERSIÓN DE 400.000 PESOS.

SE EJECUTARAN IMPORTANTES OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN LOS ACCESOS A LAS LOCALIDADES DE SAN BLAS, VILLALONGA, PRADERE Y EL RECAMBIO LUMÍNICO EN VARIAS ARTERIAS DE PATAGONES Y STROEDER, GENERANDO UNA INVERSIÓN DE 2.060.478 PESOS. CON ESTE SERVICIO ESTAMOS PRIMANDO LA SEGURIDAD DE CADA VECINO.

CON 3.200.000 PESOS, CONSTRUIREMOS EL TAN ANSIADO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, CON DEPENDENCIAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS. DE ESTA MANERA LAS INSTITUCIONES INTERMEDIAS PODRAN HACER USO DE ESTE

IMPORTANTE COMPLEJO DEPORTIVO, QUE SERA UNO DE LOS MAS GRANDES E IMPORTANTE DE LA REGION.

PARA GARANTIZAR UN BUEN SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PUBLICAS EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO, INCORPORAMOS AL PARQUE AUTOMOTOR DURANTE EL 2008 SEIS UNIDADES POR 1.540.000 PESOS. Y EN EL 2009, COMPRAREMOS CUATRO UNIDADES MÁS POR UN MONTO DE 1.000.000 PESOS.

SE LLEVARA LA SOLUCION DEFINITIVA A UN IMPORTANTE SECTOR DE CARMEN DE PATAGONES, CON LA OBRA DE DESAGÜES PLUVIALES, QUE ABARCARA LOS BARRIOS DE LA LOMA, VILLA MAZZINI, VILLA RITA Y 36 VIVIENDAS CON UNA INVERSIÓN DE 5.835.000 PESOS CON FONDOS DE LA PROVINCIA

EN CONJUNTO CON EL SPAR (SERVICIO POTABLE DE AGUA RURAL) HEMOS DISEÑADO POLÍTICAS DE SANEAMIENTO PARA DOS LOCALIDADES DEL INTERIOR CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE 1.586.553 PESOS SE DOTARA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LOS POCITOS Y CARDENAL CAGLIERO.

ES INMINENTE LA INICIACIÓN DE LA REPAVIMENTACIÓN DE LA RUTA NACIONAL Nº3, TRAMO RIO COLORADO - PUENTE BASILLO VILLARINO , LA CUAL YA SE LICITÓ CON UN PRESUPUESTO DE 116.415.000 PESOS PROVENIENTE DEL GOBIERNO NACIONAL.

CON RECURSOS DE LA AUTORIDAD DE CUENCAS SEGUIMOS EMBELLECIENDO TODA LA AVENIDA COSTANERA REALIZANDO NUEVAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS , AMPLIANDO EL RECORRIDO SOBRE LA MARGEN DEL RIO, EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA Y EL MUELLE DE LANCHAS. TAMBIEN SE HA EJECUTADO UNA IMPORTANTE OBRA DE DESAGUE Y PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE BS AS. LA CONSTRUCCION DE ESTAS OBRAS REPRESENTAN UNA INVERSIÓN DE 1.808.469 PESOS

LA VIVIENDA ES LA PREOCUPACIÓN MÁS ACUCIANTE PARA NUESTRA POBLACIÓN, EL DERECHO A RESIDIR DIGNAMENTE ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL QUE LOS PODERES PÚBLICOS COMPETENTES DEBEN GARANTIZAR FACILITANDO QUE TODOS LOS CIUDADANOS PUEDAN ALCANZARLO.

PARA ESO HE DECIDO TRABAJAR EN ESTE ASPECTO CON DOS EJES FUNDAMENTALES, EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y NACIONAL.

POR UN LADO EL GOBIERNO NACIONAL OTORGÓ AL PARTIDO DE PATAGONES PARA REALIZAR EN ESTA PRIMERA ETAPA 271 VIVIENDAS, MEDIANTE EL CUAL SE CONSTRUIRAN 34 EN LA LOCALIDAD DE PRADERE, 96 EN VILLALONGA, 20 EN SAN BLAS Y 121 EN CARMEN DE PATAGONES CON UNA INVERSIÓN DE 21.728.000 PESOS. A SU VEZ,

CON FONDOS PROVINCIALES SE ESTAN EJECUTANDO 40 VIVIENDAS DEL PROGRAMA "NUESTRA CASA" **CON UN COSTO DE 6.120.000 PESOS.**

CON UN FUERTE COMPROMISO DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SE OTORGÓ EL FINANCIAMIENTO PARA LA FINALIZACIÓN DE LAS 69 VIVIENDAS, CON UNA INVERSIÓN DE 4.724.091,91 PESOS.

EN CUANTO A DAR SOLUCIONES HABITACIONALES, PONDREMOS EN MARCHA EL PROGRAMA "MEJOR VIVIR" DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA DE LA NACIÓN, CON UNA INVERSIÓN DE MAS DE 4.400.000 PESOS, LLEVANDO SOLUCIONES A MAS DE 300 FAMILIAS HUMILDES.

SOLO EN MATERIA DE VIVIENDAS Y MEJORAMIENTOS HABITACIONALES EL GOBIERNO NACIONAL Y PROVINCIAL APORTARAN LA SUMA TOTAL DE 37.024.091 PESOS.

CONTINUAREMOS CON UNA FUERTE POLÍTICA EN MATERIA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL, HERRAMIENTA SOCIAL IMPORTANTÍSIMA QUE HA PERMITIDO QUE HASTA EL MOMENTO 650 FAMILIAS PUEDAN TENER SU ESCRITURA GRATUITA Y PARA ESTE AÑO SE ESTIMAN UNAS 300 MAS, EN TODO EL DISTRITO, CON EL APOYO DE LA ESCRIBANÍA GENERAL DE GOBIERNO Y LA SUBSECRETARIA SOCIAL DE TIERRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DEMOSTRANDO UNA VES MÁS QUE EXISTE UNA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD PARA TODOS.

UN EJE IMPORTANTE DE NUESTRA GESTION ES LA AMPLIACIÓN DE LA TRAMA URBANA EN CARMEN DE PATAGONES SOBRE LA ZONA OESTE, DONDE SE COMENZARON TRABAJOS DE APERTURA DE CALLE QUE DESEMBOCAN EN LA ACTUAL SEGUNDA BAJADA DEL RIO NEGRO, TAMBIEN SE TRAZARAN LAS ARTERIAS PRINCIPALES DE TAN IMPORTANTE ZONA RIBEREÑA.

PARA ESTABLECER PROYECTOS TURISTICOS SOBRE LA MARGEN DEL RIO NEGRO, SE HA ENVIADO A ESTE HONORABLE CONCEJO PARA SU APROBACIÓN, EL PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DEL CAMBIO DE AREA DE LA QUINTA 130 SOBRE LA COSTANERA, EL QUE CUENTA CON UN ESPACIO VERDE DE MAS DE 130 AÑOS.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES:

EN MATERIA DE POLITICA SOCIAL, SEGUIMOS TRABAJANDO EN UNA INSTRUMENTACIÓN E IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE ABARCAN LOS SECTORES DESPROTEGIDOS. ESTO CONSISTE BÁSICAMENTE EN LA DESCENTRALIZACIÓN DE ACCION SOCIAL Y LA ARTICULACIÓN DE LAS DISTINTAS AREAS, CONTRIBUYENDO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD MAS VULNERABLES.

DE ESTA MANERA SE BUSCA INTEGRAR LA ASISTENCIA - PREVENCIÓN - PROMOCION DE LA SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, A TRAVES DE ACTIVIDADES: CULTURALES - DEPORTIVAS Y DE CONCIENTIZACION, CREANDO CONDICIONES DE IGUALDAD, GRATUIDAD Y DE LIBERTAD DE ACCESO, LO CUAL CONSTITUYE PILARES FUNDAMENTALES DE UNA VERDADERA Y PROFUNDA JUSTICIA SOCIAL.

CON EL FIRME OBJETIVO DE AVANZAR SOBRE LOS BARRIOS MAS CARENCIADOS DEL DISTRITO , SE INICIO EL TRABAJO CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA TARJETA ALIMENTARIA BENEFICIANDO A MAS DE 1200 FAMILIAS DEL DISTRITO, PERMITIENDO A LAS MADRES DECIDIR QUE ALIMENTOS QUIEREN COMPRAR.

CON EL FIN DE DAR TOTAL COBERTURA A TODOS LOS NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SE GARANTIZARÁ UN SALARIO FAMILIAR, MEDIANTE EL PROGRAMA “DERECHO GARANTIZADO DE LA NIÑEZ” A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PROVINCIAL.

PONDREMOS EN MARCHA EL PROGRAMA “CREANDO OPORTUNIDADES”, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA, DESTINADO A EMPRENDEDORES QUE NO TIENEN ACCESO A BANCOS OFICIALES Y PRIVADOS, CON UNA TASA ANUAL DEL 10 POR CIENTO Y PLAZOS DE DEVOLUCIÓN DE DOS (2) AÑOS. ESTE FONDO ROTATORIO ALCANZA LA SUMA DE 105.200 PESOS.

SE GESTIONA LA SEGUNDA ETAPA DEL “PLAN MANOS A LA OBRA” DEL GOBIERNO NACIONAL POR UN MONTO DE 300.000,00 PESOS CON DESTINO A MICROEMPRESARIOS, CON EL FIN DE FORTALECER LA CAPACIDAD DE TRABAJO.

EN FORMA CONJUNTA CON EL PAMI SE LLEVAN ADELANTE POLÍTICAS PROMOCIONALES Y PREVENTIVAS PARA LOS ADULTOS MAYORES. EN ESTE MARCO SE DESARROLLO CON ÉXITO LA COLONIA DE VACACIONES CON LA PARTICIPACIÓN DE 250 ABUELOS DEL DISTRITO.

CABE DESTACAR QUE GRACIAS A LAS POLÍTICAS DE CONTENCIÓN QUE SE VIENEN IMPLEMENTANDO DESDE EL ESTADO NACIONAL, SE PUDIERON CRISTALIZAR DISTINTOS BENEFICIOS HACIA LOS ABUELOS, EJEMPLO: PENSIONES NACIONALES, PROVINCIALES Y MUNICIPALES A PARTIR DE DECISIONES POLÍTICAS TOMADAS OPORTUNAMENTE.

LA CULTURA TAMBIEN ES UN FACTOR IMPORTANTE DE INCLUSIÓN Y SOCIALIZACION, ES POR ELLO QUE, SEGUIREMOS IMPLEMENTANDO LOS TALLERES BARRIALES LOS CUALES HAN MARCADO UNA GRAN CONCURRENCIA EN EL TRANCURSO DEL AÑO PROXIMO PASADO.

CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO JUVENIL, TRABAJAMOS EN LA CREACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MECANISMOS PARA BRINDAR OPORTUNIDADES EQUITATIVAS E INCLUYENTES A TRAVES DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE GESTION.

EN ESTE SENTIDO, SE INCREMENTAN LAS ACCIONES DE ASISTENCIA AL SECTOR ESTUDIANTIL A TRAVES DE LA COORDINACIÓN Y CONTROL DE BECAS UNIVERSITARIAS Y TERCIARIAS, COORDINACIÓN DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA. TAMBIEN SE VIENE LLEVANDO A CABO UN SISTEMA DE PASANTÍAS RENTADAS PARA ALGUNOS ESTUDIANTES DEL DISTRITO REALIZANDO ACTIVIDADES EN ESTE MUNICIPIO

EL EJE CENTRAL DE LA POLÍTICA MUNICIPAL DE SALUD ES PRIORIDAD LA ATENCIÓN PRIMARIA , CON LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CINCO CENTROS ASISTENCIALES , ATENDIDOS POR PROFESIONALES DE DISTINTAS ESPECIALIDADES, CONTANDO CON UN PRESUPUESTO OFICIAL DE 19.500.000 PESOS.

DEBO DESTACAR EL COMPROMISO DEL GOBIERNO NACIONAL A TRAVES DE SU MINISTRA DE SALUD, LIC. MARIA GRACIELA OCAÑA CON ESTE MUNICIPIO, AL RECIBIR UN APORTE ECONOMICO DE 774.000 PESOS PARA LA COMPRA DE EQUIPAMIENTO, CON DESTINO AL HOSPITAL PEDRO ECAY.

EL HOSPITAL Y OTROS CENTROS ASISTENCIALES, DEBEN SER EL EJEMPLO DEL CUIDADO DE LA SALUD Y DEL MEDIO AMBIENTE, PARA ELLO PONDREMOS EN FUNCIONAMIENTO DE UN HORNO PARA EL TRATAMIENTO Y QUEMA DE RESIDUOS PATOGENICOS, EL MISMO FUE DONADO POR PETROQUÍMICA BAHIA BLANCA, CUMPLIENDO ESTE TODOS LOS REQUISITOS SANITARIOS Y AMBIENTALES QUE MARCA LA LEY PROVINCIAL.

EN CUANTO A LAS OBRAS PROYECTADAS PARA ESTE AÑO, SON DE SUMA IMPORTANCIA LAS QUE TIENEN QUE VER CON LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN EN LOS HOSPITALES DE CARMEN DE PATAGONES, STROEDER Y VILLALONGA.

DESDE EL GOBIERNO MUNICIPAL SE CONCRETO UN PROYECTO ANHELADO POR TODA LA SOCIEDAD, FUNDAMENTALMENTE POR LAS COMISIONES DE FOMENTO BARRIALES REFERIDO AL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO URBANO, EL QUE FAVORECE EL TRASLADO DE LAS FAMILIAS DE CADA UNO DE LOS BARRIOS MARAGATOS. CUMPLIENDO UN ROL SOCIAL MUY IMPORTANTE EN RESOLVER EL TRASLADO A CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE NIÑOS Y ADULTOS.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES:

EL RECURSO HUMANO DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL ES UNA HERRAMIENTA BASICA Y NECESARIA PARA OFRECER A LA COMUNIDAD UN SERVICIO DE EXCELENCIA.

POR ELLO ES PRIMORDIAL EN MI GESTION, OTORGAR BENEFICIOS EN POS DE UNA MEJOR SITUACIÓN SALARIAL. EN ESTE SENTIDO QUIERO DESTACAR QUE DIMOS CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LOS AUMENTOS ACORDADOS OPORTUNAMENTE.

ESTO SIGNIFICO UN AUMENTO EN EL PRESUPUESTO 2008 DEL 38%, SIENDO MAS DE 7.100.000 PESOS Y EN LO QUE VA DEL 2009 SIGNIFICO UN INCREMENTO DE LA MASA SALARIAL DE 3.700.000 PESOS

SE INCORPORO A LA MASA SALARIAL DE SALUD LA SUMA DE 700.000 PESOS A TRAVES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL (SIDISS)

OTRO HECHO FUNDAMENTAL DEL 2008 FUE LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, EN TODO EL PARTIDO DE PATAGONES. LA PUESTA EN PRÁCTICA IMPLICÓ UN RECONOCIMIENTO DE LOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD, COMO DE SUS DISTINTOS NIVELES DE FORMACIÓN; VARIABLES QUE SE TUVIERON EN CUENTA PARA CONFORMAR UNA ESTRUCTURA DE TRABAJO.

DE LA MISMA MANERA SE LLEVÓ ADELANTE EN OTRAS AREAS UNA TAREA DE RE-ESTABLECIMIENTO DEL ORGANIGRAMA, CREANDO ESTRUCTURAS DE CARGOS Y JERARQUÍAS DENTRO DE LAS SECRETARIAS DE GOBIERNO, HACIENDA, OBRAS PUBLICAS Y SALUD. HECHO QUE GARANTIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ES NUESTRO COMPROMISO DE TRABAJAR DURANTE EL AÑO 2009 CON EL PASE A PLANTA PERMANENTE DE 140 AGENTES MUNICIPALES CONTRATADOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES:
HE DADO UNA SÍNTESIS DE ACCIONES CONCRETAS DE MI GESTION DONDE QUEDA PLASMADO EL APOYO DE LA POLÍTICA DE ESTADO DEL GOBIERNO NACIONAL IMPLEMENTADO POR LA PRESIDENTA CRISTINA FERNÁNDEZ DE KISCHNER Y NUESTRO GOBERNADOR DANIEL SCIOLI.

AVANZAMOS EN ESTE AMBICIOSO PLAN DE OBRAS PÚBLICAS FORTALECIENDO EL PROCESO DE CRECIMIENTO SOSTENIDO.

SOLAMENTE CON FONDOS NACIONALES SE INVERTIRÁ LA SUMA DE 121.884.000 PESOS, CON FONDOS NACIONALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO 46.368.000 PESOS, CON FONDOS PROVINCIALES 12.922.000 PESOS Y CON FONDOS MUNICIPALES 4.000.000 DE PESOS

ES DECIR QUE AL DISTRITO INGRESARA UN MONTO DE 185.174.000 PESOS EN OBRAS PUBLICAS A EJECUTAR.

ADEMÁS QUIERO MENCIONAR EN ESTA ULTIMA PARTE DE MI ORATORIA LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL DESARROLLO EN PATAGONES, LO QUE SIGNIFICA CREAR OTRAS VARIABLES EN DONDE PODAMOS SER ORIGINADORES DE ALTERNATIVAS DE PRODUCCIONES CON VALOR AGREGADO. **ESTO ES PENSAR PATAGONES FUTURO** .

ESTOY CONVENCIDO QUE EL ESTADO DEBE IR DELANTE EN LA CONSOLIDACIÓN DE HECHOS Y PARA ELLO ESTAMOS DANDO LOS PRIMEROS PASOS EN DOTAR AL DISTRITO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA TENTAR LA INVERSIÓN DEL SECTOR PRIVADO.

EN ESTE CONTEXTO LAS CONDICIONES NATURALES Y ESTRATEGICAS QUE TIENE EL PARTIDO SON ENORMES: TIERRAS APTAS PARA EL CULTIVO, DOS RIOS CAUDALOSOS, EL COLORADO Y EL NEGRO, 160 KM DE LITORAL MARÍTIMO Y EL PERTENECER A LA PATAGONIA.

EN EL RIO COLORADO, CORFO TIENE UN POTENCIAL DE AREA DE RIEGO DE MAS DE 100.000 HECTARES, EN DONDE SOLO SE EXPLOTAN EN UN 45 POR CIENTO.

ACOMPañAMOS A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PARA LOGRAR EN ESTE AÑO EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DEL PROYECTO DE RIEGO CON AGUAS DEL RIO NEGRO, DOTANDO A NUESTRO DISTRITO DE UN AREA DE RIEGO DE MAS DE 100.000 HECTAREAS.

PRETENDO PROMOVER EL DESARROLLO DE NUESTRO EXTENSO LITORAL MARÍTIMO, GENERANDO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE TIPO PESQUERA, RECREATIVA Y TURÍSTICA.

EL OBJETIVO ES CONSOLIDAR LA PROPUESTA SOCIO-PRODUCTIVA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUELLE DE USOS MULTIPLES EN EL BALNEARIO DE LOS POCITOS Y EN UN ANTEPROYECTO PARA LA RELOCALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SECTOR 1 DEL PUERTO BAHIA SAN BLAS.

SE PRETENDE SEGUIR DESARROLLANDO LA PESCA ARTESANAL EN LA ZONA DEL BALNEARIO VILLA 7 DE MARZO EN FORMA ADAPTATIVA, TEMPORAL Y PRECAUTORIA, CON UNA CANTIDAD REDUCIDA DE EMBARCACIONES A FIN DE EVALUAR EL RENDIMIENTO Y SU POTENCIAL.

SE QUE ESTAS ACCIONES SERIAN ORIGINADORES DE UN PATAGONES CON UNA NUEVA ECONOMIA LOCAL Y REGIONAL, LOGRADAS A TRAVES DE LOS AÑOS.

PERO NO DEBO DEJAR DE LADO LA FUERTE CRISIS QUE HOY ATRAVIESA EL CAMPO CON LA MAYOR SEQUIA DE LOS ULTIMOS CIENTOS

AÑOS Y QUE TODO LO QUE SE CONSIGA PARA EL SECTOR, RESULTA INSUFICIENTE .

DE IGUAL MANERA Y EN FORMA CONJUNTA CON LAS ENTIDADES Y USTEDES SEÑORES CONCEJALES PUDIMOS LOGRAR:

UN SUBSIDIO DE 2.000.000 DE PESOS DE LA PROVINCIA, 9.000.000 MILLONES DE PESOS DE LA NACION Y 528.000 PESOS EN DOSIS PARA LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTI AFTOSA.

SE LOGRO A NIVEL NACIONAL DECLARAR A NUESTRO DISTRITO EN DESASTRE AGROPECUARIO DURANTE EL AÑO 2008 QUE LO EXIME DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y LA SUSPENSIÓN DE CUALQUIER ACCION JUDICIAL POR CREDITOS EN BANCOS OFICIALES ENTRE LAS PRINCIPALES.-

NUESTRO GOBERNADOR, DANIEL SCIOLI, DECRETO A NIVEL PROVINCIAL LA PRORROGA DEL DESASTRE AGROPECUARIO PARA EL AÑO 2009. RESTAN LAS GESTIONES PARA EFECTIVIZARLO A NIVEL NACIONAL.

SE IMPLEMENTO A TRAVES DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIÓN (CFI) LINEAS DE CREDITOS CON DESTINO A CAPITAL DE TRABAJO, PARA ESTO EL MUNICIPIO TIENE EL COMPROMISO DE ACOMPAÑAR AL PRODUCTOR EN LA GENERACIÓN DE LOS CREDITOS. SON CREDITOS CON TASAS DE INTERESES ANUALES DE 8 A 10% Y CON TRES AÑOS DE GRACIA.

EN FORMA CONTINUA SE IMPULSARON PROGRAMAS NACIONALES: MAS TERNEROS CON UN APOORTE AL SECTOR DE 850.000 PESOS; A TRAVES DE LA LEY OVINA SE OTORGARON CREDITOS BLANDOS PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN LANAR POR UN IMPORTE DE 2.200.000 PESOS Y PROLANA: CON ASISTENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA LANA PARA OBTENER UN PRODUCTO ALTAMENTE CONFIABLE

EN EL MARCO DEL PLAN GANADERO NACIONAL Y CON EL PROPÓSITO DE CONSOLIDAR Y ESTIMULAR LA CRIA DE GANADO BOVINO, SE BENEFICIO DURANTE EL 2008 A 105 PRODUCTORES POR COMPENSACIÓN DE VENTAS DE TERNEROS POR UN MONTO DE 550.000 PESOS Y RIGE NUEVAMENTE DESDE ENERO A JUNIO DE ESTE AÑO.

DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL SUDOESTE BONAERENSE, SE PROYECTA CONSOLIDAR EL PLAN DE CONTINGENCIA AL SECTOR AGRÍCOLA- GANADERO. ESTE PLAN SE DISEÑA CON TODAS LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS Y CON REPRESENTANTES PROVINCIALES DEL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS Y EL INTA,

IMPLEMENTAREMOS EL PROGRAMA SOCIAL AGROPECUARIO LANZADO POR EL GOBIERNO NACIONAL, PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y

ECONÓMICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES CON EL FIN DE APOYAR LAS INICIATIVAS RURALES. ASIMISMO Y BAJO LA MISMA MODALIDAD INCORPORAREMOS EL PROGRAMA DE EMPRENDEDORES JÓVENES RURALES.

HE TOMADO LA FUERTE DECISIÓN DE PRESENTAR UN PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN FRIGORÍFICO DE ALCANCE LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, TENTANDO LA POSIBILIDAD DE PODER EXPORTAR CARNE OVINA DE EXCELENTE CALIDAD. ESTE PROYECTO DE 1.200.000 PESOS SERÁ FINANCIADO EN SU PRIMERA ETAPA CON RECURSOS NACIONALES A TRAVES DE LA LEY OVINA.

OTRO DE LOS PILARES EN MATERIA DE DESARROLLO ES EL TURISMO; Y EN ESTO QUIERO RESALTAR EL ESFUERZO QUE ESTAMOS HACIENDO CON EL TURISMO PATRIMONIAL

A TRAVES DE ACCIONES CONCRETAS LOGRAMOS POSICIONAR EL PATRIMONIO HISTORICO ENTRE LOS BIENES CULTURALES MAS RELAVANTES DE LA ARGENTINA Y CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA PROVINCIA SE CONSTRUIRAN LAS FACHADAS ORIGINARIAS DE LA CALLE J. J. BIEDMA CON UNA INVERSIÓN DE 76.000 PESOS Y SE EJECUTARA LA FACHADA DE LA CASA "AMIGOS DEL MUSEO HISTORICO EMMA NOZZI".

APUNTAMOS A PONER EN VALOR UNO DE LOS SÍMBOLOS QUE IDENTIFICA NUESTRA COMARCA, EL PUENTE FERROCARRETERO. ESTA OBRA MILLONARIA SE LLEVARA ADELANTE CON APORTES DEL GOBIERNO NACIONAL, POR LO QUE EN POCO TIEMPO MAS FIRMAREMOS UN CONVENIO CON VIALIDAD NACIONAL.

UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO ES SIN DUDA LA EDUCACION, POR ELLO CONTINUARE JUNTO AL CONSEJO ESCOLAR, CON EL COMPROMISO DE MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PUBLICA.

CUMPLIMOS CON LA AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA MEDIA Nº 203 CON UN PRESUPUESTO DE 1.084.471,00 PESOS Y AVANZAMOS HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA PRIMARIA Nº 2, CON UNA INVERSIÓN DE 5.479.791,00 PESOS, DANDO RESPUESTAS AL CRECIMIENTO DE LA MATRICULA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

CONSOLIDANDO EL ARRAIGO DE LAS FAMILIAS DE TRABAJADORES DE ZONAS RURALES, SE PUSO EN MARCHA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN TOTAL EN IGARZABAL (CPT Nº 23) Y LA LOCALIZACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA Nº 15 EN LOS POCITOS.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONCEJALES:

POR DÉCIMA VEZ ANTE ESTE CUERPO Y A LOS VECINOS DEL DISTRITO, RENUEVO MI COMPROMISO DE TRABAJO JUNTO A TODOS LOS SECTORES.

APROVECHO ESTE MOMENTO, PARA AGRADECER A TODO MI EQUIPO DE COLABORADORES, AL VECINO DE PATAGONES, QUE COMPRENDEN EL ESFUERZO QUE DEBÍ PEDIRLES, APORTANDO SU PACIENCIA Y CONFIANZA. A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES, QUE SUMAN SU TRABAJO SILENCIOSO Y EFICIENTE EN EL DÍA A DÍA

A LOS SEÑORES CONCEJALES QUE PRÓXIMAMENTE CULMINAN CON SU MANDATO Y A LOS QUE CONTINUAN MERECE SER RECONOCIDA SU LABOR ,DEMOSTRANDO QUE ES POSIBLE TRABAJAR EN CONJUNTO ENTRE AMBOS PODERES POR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.

GRACIAS, EN DEFINITIVA, A TODOS LOS QUE CONSTRUIMOS Y SOSTENEMOS ESTE PROYECTO POLÍTICO DE RESULTADOS CONCRETOS QUE NOSOTROS Y LAS FUTURAS GENERACIONES MERECEMOS. COMO LO DIJO JUAN DOMINGO PERON: **“MEJOR QUE DECIR ES HACER, MEJOR QUE PROMETER ES REALIZAR”**.

DE ESTA MANERA DEJO FORMALMENTE INAUGURADO UN NUEVO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE ESTE HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.